



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**AL PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.**

**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO DISTRITAL 13**

ASUNTO: Se convoca a sesión extraordinaria.
Santa Rosa Jáuregui, Qro., a 04 de mayo de 2021.

Por instrucción de la Presidencia de este Consejo, de conformidad con los artículos 1, 4, párrafo cuarto y 116, fracción IV, incisos b) y c), numeral 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los Acuerdos del Consejo de Salubridad General de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación durante los meses de marzo, abril y mayo; los avisos de 18, 20 y 25 de marzo, así como 14, 23, 30 de abril, 19 y 29 de mayo, todos de la anualidad anterior, emitidos por las Consejerías Electorales y Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, respectivamente; y con fundamento en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 1, 3, 4, 52, 78, 79, fracción I, 80, 81, 84, fracción I, 86, fracciones I, II, IX y X, 88, 91, párrafo quinto y 95, fracción I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto por los artículos: 47, 51, 52, 54 55, 59, 60, 63, 64, 66, 74 y 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; y con base en el oficio SE/1832/20 de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, por el que autoriza la realización de sesiones en los Consejos Distritales y Municipales vía remota, me permito convocarle a **sesión extraordinaria** del Consejo Distrital 13, a celebrarse el **05 de mayo de 2021**, a las **18:00 horas**, a través de la plataforma de videoconferencia con la liga: <https://videoconferencia.telmx.com/j/1239393772?pwd=1308pyuZoZzO0J9odFlx2C8jB3zojg> ID: 123 939 3772, Contraseña: 162375 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Presentación y votación del proyecto de Resolución del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, por el que se determina lo que en derecho corresponda respecto de la cancelación del registro de la fórmula presentada por el Partido del Trabajo, para el cargo de diputación por el principio de mayoría relativa para el Distrito Local 13, para el Proceso Electoral 2020-2021 en el Estado de Querétaro.

De no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse en segunda convocatoria a las 18:15 horas del mismo día.

Sin otro en particular, la ocasión me es propicia para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"


Lcda. María Fernanda Morales Uribe
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 13

c. c. p.- Archivo